BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

NOTA INFORMATIVA

SERIE NUMISMÁTICA "FAUNA SILVESTRE AMENAZADA DEL PERÚ"

El Banco Central de Reserva del Perú pone en circulación desde el 19 de julio de 2017, la primera moneda de la Serie Numismática "Fauna Silvestre Amenazada del Perú" alusiva al Oso Andino de Anteojos.

Esta moneda es de curso legal, por lo que puede ser usada en cualquier transacción económica y circulará de forma simultánea con las actuales.





Anverso

Reverso

Las características de la moneda se detallan a continuación:

Denominación : S/ 1,00
Aleación : Alpaca
Peso : 7,32g
Diámetro : 25,50mm
Canto : Estriado
Año de acuñación : 2017

Anverso : Escudo de Armas

Reverso : Denominación y composición alusiva al Oso Andino de Anteojos

Emisión : 10 millones de unidades

En el anverso se observa en el centro el Escudo de Armas del Perú rodeado de la leyenda "BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ", el año de acuñación y un polígono inscrito de ocho lados que forma el filete de la moneda.

En el reverso, en la parte central, se observa una composición del Oso Andino de Anteojos reposando sobre un tronco. También se aprecia un diseño geométrico de líneas verticales, la marca de la Casa Nacional de Moneda, así como el texto *Tremarctos ornatus*, la denominación en número y el nombre de la unidad monetaria. Al lado de la denominación se aprecia círculos concéntricos con un colibrí calado, como símbolo de la serie.

En la parte superior se muestra la frase OSO ANDINO DE ANTEOJOS.

Se pondrá a la venta estuches conteniendo la moneda a un precio de S/ 2,00. La venta se realizará en el jirón Ucayali 271, Cercado de Lima, de 08:00 a 14:00 horas.

Lima, 19 de julio de 2017